



Anuncios Particulares

Comunidades de Regantes

CANAL DE ESPINOSA DE LA RIBERA

CONVOCATORIA: COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE ESPINOSA DE LA RIBERA

Haciendo uso de las facultades que me confieren los artículos 44 y 45 de nuestras Ordenanzas, convoco a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes del Canal de Espinosa de la Ribera, a la Junta General ordinaria que se celebrará en el Salón del Pueblo de Espinosa de la Ribera, el domingo día 6 de abril de 2025 a las 17.00 horas en primera convocatoria y, de no haber cuórum suficiente, en segunda convocatoria a las 18.00 horas, siendo válidos los acuerdos que se adopten en esta última con cualquier número de partícipes que asista, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.º.-Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º.-Examen y aprobación de la Memoria general del ejercicio 2024 que presenta la Comunidad.
- 3.º.-Obras y limpiezas a realizar por la Comunidad en el año 2025.
- 4.º.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas generales de ingresos y gastos del ejercicio 2024 que presenta la Comunidad.
- 5.º.-Todo cuanto convenga al mejor aprovechamiento de las aguas y distribución del riego.
- 6.º.-Situación de los recibos pendientes de cobro y acuerdo de entrega al Servicio de Recaudación del Sindicato Central de Barrios de Luna para su exacción por vía de apremio.
- 7.º.-Ruegos y preguntas.

Espinosa de la Ribera, 6 de marzo de 2025.-El Secretario, Víctor Fernández Tascón.